



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

11261

Exequátur 530/2019

LETRADA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: Catalina Maria Piera Sureda.

Resolución: Auto de fecha 16 de octubre de 2019.

Procedimiento: EXEQUATOR nº 530/2019

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: Dª Patricia Noemí Cambeiro

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Palma, 28 de octubre de 2019

La letrada de la Administración de Justicia

